"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02216/2026 **Nota Pedido:** 14732
Pieza Administrativa E Nro. 4529- - 2026- 51100- 0/ **Fecha:** 04/11/26
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO **Apertura:** 6/11/2026 09:00
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Comentario : La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l)Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I,-5% del Jurisdiccional Se deberá cotizar material de origen nacional. Podran Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales caracteristicas . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia.La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF). Presentación de Presupuesto: comprasush@osef.gob.ar

Reng.		Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Ortesis - Valva Corta M. Inf. sujeción c/velcros. Unidad x1.00			
0	>>	par de ortesis corta afo a 90° con antepie flexible	1.00		
	2	Zapato Ortopedico. Par x1.00			
1	>>	par de calzado ortopedico acorde a medidas con cierre longitudinal más	1.00		
2		contrafuerte rigido			

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: A.AROSTEGUICHAR

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 05/11/2026 23:59HS
Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE:COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: ALFONSINA STORNI N°2147-A COORDINAR D.G.C-OSEF-USHUAIA
Vigencia del contrato: INMEDIATA
Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.
Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR.